III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

22881 *Resolución de 30 de octubre de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 30 de octubre de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1172	dólares USA.
1 euro =	175,68	yenes japoneses.
1 euro =	24,353	coronas checas.
1 euro =	7,4735	coronas danesas.
1 euro =	0,83380	libras esterlinas.
1 euro =	366,33	forints húngaros.
1 euro =	4,4038	zlotys polacos.
1 euro =	5,3447	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9780	coronas suecas.
1 euro =	0,9194	francos suizos.
1 euro =	136,00	coronas islandesas.
1 euro =	10,3120	coronas noruegas.
1 euro =	55,8015	liras turcas.
1 euro =	1,5904	dólares australianos.
1 euro =	6,0692	reales brasileños.
1 euro =	1,5606	dólares canadienses.
1 euro =	7,4326	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7652	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20275,17	rupias indonesias.
1 euro =	3,4950	shekel israelí.
1 euro =	106,0840	rupias indias.
1 euro =	1491,76	wons surcoreanos.
1 euro =	21,1237	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5325	ringgits malasios.
1 euro =	1,9823	dólares neozelandeses.
1 euro =	71,143	pesos filipinos.
1 euro =	1,4282	dólares de Singapur.

cve: BOE-A-2026-22881
Verificable en https://www.boe.es

1 euro =	37,683	bahts tailandeses.
1 euro =	18,6455	rands sudafricanos.

Madrid, 30 de octubre de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.

cve: BOE-A-2026-22881
Verificable en https://www.boe.es